

CÓRDOBA, 18 de diciembre de 2018.-

VISTO

La nota presentada por la Dra. Anabella FERRAL, Directora de la Carrera, y por el Dr. Carlos M. SCAVUZZO, Secretario Académico del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, en la cual solicitan actualizar los registros de estudiantes activos en la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias, carrera que se realiza en forma conjunta con el Instituto Mario Gulich; y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 28º del Anexo II de la Resolución CD Nº 07/2012, reglamento de la carrera, establece un plazo máximo de 3 (tres) años a contar desde la notificación de su admisión para presentar su tesis de maestría;

Que el Ing. Jorge Ezequiel GONZALEZ RIAL ha superado ampliamente el plazo máximo establecido.

Que el Comité Académico Profesional y el Secretario de Posgrado han prestado su acuerdo.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja al Ing. Jorge Ezequiel GONZALEZ RIAL (D.N.I.: 27.340.216) en la carrera de de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 697/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA TRIONDO
DECANA
FaMAF